

Resumen de la Ley 2564 de 2026

Objeto de la ley

La ley establece medidas para prevenir y atender la violencia digital y proteger la salud mental de niños, niñas y adolescentes en entornos digitales. Busca garantizar que el uso de internet y redes sociales no afecte sus derechos fundamentales ni su bienestar emocional.

Tipos de violencia digital que reconoce

La ley identifica varias conductas que afectan a menores en internet, como:

1. Grooming (engaño de adultos a menores con fines sexuales)
2. Sextorsión (chantaje con contenido íntimo)
3. Ciberacoso o cyberbullying
4. Stalking digital
5. Difusión de agresiones grabadas (“happy slapping”)

Obligaciones para el Estado

El Estado debe implementar políticas para prevenir la violencia digital, crear canales de denuncia accesibles, promover educación digital responsable y ofrecer atención psicológica a las víctimas

- Entidades responsables
- La ley involucra a varias instituciones:
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Educación
- Ministerio TIC
- ICBF
- Policía Nacional

Esta ley fortalece la protección de menores frente a riesgos en internet y obliga al Estado a crear políticas públicas de prevención, educación y atención frente a la violencia digital.